

Handwritten marks and scribbles at the top of the page.



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

### ACTA DE JUNTA ACADÉMICA DE 17 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez Veracruz; siendo las doce horas del día diecisiete de marzo, del año dos mil veintitrés; previa notificación del Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, convocó a Investigadores y Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como al Consejero Alumno y representantes alumnos del Doctorado en Derecho, para asistir a la Junta Académica Ordinaria, con fundamento en los artículos 65, 66, 70, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 289, 290, 291, 293 fracción I del Estatuto General, 194 fracciones I y II, 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico, 169 fracciones VI y XI del Estatuto de los Alumnos 2008; el Director, Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, haciendo uso de la voz, hace del conocimiento a los académicos la Presentación y en su caso aprobación del Plan de Estudios del Doctorado en Derecho.....

Reunidos en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas; en uso de la voz el Director, Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, procede a solicitar a los miembros de la Junta la habilitación del Dr. Saúl Cortés Viveros como Secretario durante la sesión.- Por votación unánime se habilita al **Dr. Saúl Cortés Viveros** como Secretario y procede al pase de lista para la declaración del quórum legal, estando presentes: **AGUIRRE MORENO JUDITH, ALVAREZ MONTERO JOSE LORENZO, ARMENTA RAMÍREZ PETRA, BAEZ CORONA JOSE FRANCISCO, CARBONELL LANDA IRME EUMELIA, CARREÓN ROJANO HÉCTOR, CASARIN LEÓN MANLIO FABIO, CHIPULI CASTILLO ARTURO MIGUEL, DÁVILA VERA ALEJANDRO, DE LA FUENTE ALONSO ALEJANDRO, FLORES SAVIAGA MARÍA CONCEPCIÓN, GUTIÉRREZ CINTA CARMEN LAURA, HERNÁNDEZ CARRERA VICTOR MANUEL TRINO, LASCURAIN FERNÁNDEZ MAURICIO, ORTIZ CASTAÑEDA RAFAEL, ORTIZ WILLIAMS SAMUEL GIBRAN, TREJO CRUZ YESENIA DEL CARMEN, ULLOA CUELLAR ANA LILIA, VALENCIA CARMONA SALVADOR, VÁZQUEZ AZUARA CARLOS ANTONIO, VIVEROS GARCÍA CAROLINA Y REPRESENTANTES ALUMNOS CONTRERAS HERNÁNDEZ PEDRO, HERNÁNDEZ MARTINEZ JACOB;** se procede a **declarar quórum legal para sesionar**; En uso de la voz el Director, Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo solicita a este H. Junta Académico dispensar la lectura del acta de Junta Académica anterior, por lo que de manera unánime se vota a favor de omitirla; en uso de la Voz el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo informa a los presentes sobre la solicitud por parte de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrados para revisar y actualizar el Plan de estudios del Doctorado en Derecho 2016, mismo que es heredero del Doctorado en Derecho Público de donde egresaron once generaciones de estudiantes; con la finalidad de mantener actualizado el mapa curricular y de acuerdo al Plan de trabajo del Rector, Dr. Martín Aguilar Sánchez; se alinea además como requisito para convocar la quinta generación del programa vigente, por lo que se da el uso de la voz al Dr. José Francisco Báez Corona para exponer una reseña de las aportaciones realizadas por el Comité de revisión y actualización del Plan de Estudios del

Handwritten signatures on the left side of the page.

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 8186 841

Conn. Ext. 8421700  
Ext. 13954

Correo electrónico [ijj@uv.mx](mailto:ijj@uv.mx)

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.





Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

Doctorado en Derecho, integrado por los Doctores; Aguirre Moreno Judith, Armenta Ramírez Petra; Báez Corona José Francisco, Casarín León Manlio Fabio, Cortés Viveros Saúl, Lascurain Fernández Mauricio, Martínez Meza Karina Nohemí, Valencia Carmona Salvador, Vázquez Azuara Carlos Antonio; lo anterior, previo conocimiento del documento en extenso que se compartió a los académicos y que está disponible en su versión PDF en línea desde el portal oficial en el link: <https://www.uv.mx/dderecho/files/2023/03/Doctorado-en-Derecho.-Plan-de-estudios-2023-1.pdf> .- Una vez expuesto lo anterior, se da el uso de la voz a los académicos presentes.

En uso de la voz el Dr. José Francisco Báez Corona expone: El doctorado es factible y es conveniente su adaptación a las necesidades actuales; Subsiste la necesidad de programas de formación para desarrollar el análisis crítico del Derecho; El grado académico les ha permitido a los egresados y egresadas incrustarse en sectores jurídicos importantes de la sociedad; La oferta pública de posgrados es insuficiente; Fortalecer el liderazgo de la Universidad Veracruzana en el área jurídica; La actualización se enmarca dentro de la normatividad interna de la Universidad Veracruzana. Dentro de los cambios más importantes se realizaron: Incorporación de los ODS; Fortalecer contenido y estructura de los seminarios; Reforzar cadena de talleres de tesis y su evaluación de cara a la eficiencia termina; Actualización y fortalecimiento del líneas de Investigación; Incorporación de TIC's y herramientas académicas para la investigación jurídica.

Acto seguido se da uso de la voz a los académicos presentes: El Mtro. Héctor Carreón Rojano pregunta si se toma en consideración a las nuevas generaciones con capacidades digitales con base a la sociedad de la información; El Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo responde a que se han considerado las tecnologías en pertinencia a las reformas estructurales nacionales, en el marco multi, trans e interdisciplinar con estricto apego a la aplicación tecnologías de la información en las actividades académicas.

En uso de la voz la Dra. Yessenia del Carmen Trejo Cruz pregunta si se toma en consideración el desarrollo sostenible de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, y cómo se maneja en temas de presupuesto y área financiera; el Dr. José Francisco Báez Corona, explica que todas las modificaciones son acordes a los lineamientos de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado y con base a la creación de redes de colaboración; los contenidos quedan cubiertos en las áreas Derechos Humanos, Políticas Públicas y Pluralismo social.

En uso de la voz la Dra. Ana Lilia Ulloa Cuellar, hace la sugerencia de agregar al tema de la inclusión el título "Pluralismo Jurídico e inclusión".

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91900, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono (228) 8186841

Conn. Ext. 8421700  
Ext. 13954

Correo electrónico [ijj@uv.mx](mailto:ijj@uv.mx)

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa



Acto seguido, el Director procede a la votación y solicita a la Junta manifestar su voto **aprobándose por unanimidad.**- Enterados los integrantes presentes, el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo procede a concluir la sesión a las trece horas con treinta minutos del día y año anteriormente señalados.- Firman al margen y al calce los que en este acto intervinieron.-----

1. AGUIRRE MORENO JUDITH,
2. ALVAREZ MONTERO JOSE LORENZO,
3. ARMENTA RAMÍREZ PETRA,
4. BAEZ CORONA JOSE FRANCISCO,
5. CARBONELL LANDA IRME EUMELIA,
6. CARREÓN ROJANO HÉCTOR,
7. CASARIN LEÓN MANLIO FABIO,
8. CHIPULI CASTILLO ARTURO MIGUEL,
9. DE LA FUENTE ALONSO ALEJANDRO,
10. FLORES SAVIAGA MARÍA CONCEPCIÓN,
11. LASCURAIN FERNÁNDEZ MAURICIO,
12. ORTIZ CASTAÑEDA RAFAEL,
13. ORTIZ WILLIAMS SAMUEL GIBRAN,
14. TREJO CRUZ YESENIA DEL CARMEN,
15. ULLOA CUELLAR ANA LILIA,
16. VALENCIA CARMONA SALVADOR,
17. VÁZQUEZ AZUARA CARLOS ANTONIO,
18. DÁVILA VERA ALEJANDRO,
19. GUTIÉRREZ CINTA CARMEN LAURA,
20. HERNÁNDEZ CARRERA VICTOR MANUEL TRINO,
21. VIVEROS GARCÍA CAROLINA,
22. CONTRERAS HERNÁNDEZ PEDRO,
23. HERNÁNDEZ MARTINEZ JACOB.

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono (228) 8186841

Conm. Ext. 8421700  
Ext. 13954

Correo electrónico [ijj@uv.mx](mailto:ijj@uv.mx)